



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: PMJTINF012/2024-2027

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN
Auditor Superior del Estado de Zacatecas.
Zacatecas, Zac.
PRESENTE

Por medio del presente y atendiendo a lo dispuesto por los artículos 58, 100, fracciones I, IV, V, VI y 197 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, remito a Usted fotocopia debidamente certificadas del acta de la sesión de cabildo, con su respectivo resumen y 2 DVD 'S con grabación de la misma, que a continuación se señala:

NÚMERO DE ACTA	FECHA	SESIÓN
14	13 de marzo de 2025	Extraordinaria

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
JIMÉNEZ DEL TÉUL, ZACATECAS A 24 DE MARZO DE 2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
JIMÉNEZ DEL TÉUL, ZACATECAS

MTRA. MARIA GUADALUPE ARGUMEDO CISNEROS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

TURNO: 1252/2025
FIRMA: 
HORA: 11:45 hrs
ANEXOS: 08 Folios + 2 CD
FOLIOS: 01-08



 01 (457) 988 30 45
01 (457) 988 30 46
01 (457) 988 31 60



Calle Morelos #22
Colonia Cento CP 99280
Jiménez del Téul, Zacatecas, Mex.



RESUMEN DE ACTA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027
JIMÉNEZ DEL TÉUL, ZACATECAS

NUM. DE ACTA	14	RECINTO	SALA DE CABILDO
TIPO DE SESIÓN	EXTRAORDINARIA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	09
FECHA	13 DE MARZO DE 2025	NÚM. ASISTENTES	7 REGIDORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA	ACUERDO	VOTACION
1.- Pase de lista	Preside la sesión el PROFR. DANIEL CISNEROS ESPARZA, Presidente municipal, quien dio la bienvenida a los presentes y declaró la apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. Enseguida, el C. Presidente solicita a la Secretaria de Gobierno Municipal proceda con la lectura del orden del día. Una vez leído el orden del día la Secretaria de Gobierno con permiso del Presidente Municipal y miembros del H. Ayuntamiento se procede al pase de lista	
2.- Verificación del quorum Legal	se constata la existencia del quórum legal del H. Cabildo con la presencia de 9 de 9 integrantes, procediendo la Secretaria a informar al C. Presidente, quien hace la declaratoria formal y se abre la sesión.	
3.- Instalación legal de la sesión	La Secretaria le solicita al C. Presidente municipal fuera tan amable de instalar la sesión, quien lo hizo en los siguientes términos: Ciudadanos integrantes de Cabildo, Síndico y Regidores; es para mí un honor declarar formalmente instalada esta sesión extraordinaria del H. Cabildo Municipal, siendo las 12: 39 p.m. horas del día 13 del mes de marzo del año 2025 esperando que los trabajos que aquí se realicen sean para bien común del municipio de Jiménez del Téul, Zac.	
4.- Exposición de motivos	En la necesidad de integrar el consejo municipal de protección civil, el cual tiene como fin primordial: proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural, ante fenómenos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico, socio-organizativo y astronómico que pueda producir riesgo, emergencia o desastre.	
5.- Creación e instalación de la coordinación Municipal de Protección Civil y designación de su titular	Acto seguido en uso de la palabra, el C. Presidente municipal solicita al H. Cabildo la aprobación de la creación de la unidad municipal de protección civil, así como su ubicación en inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n. Propone al C. Octavio Herrera Argumedo para ocupar el puesto de coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil, exponiendo los motivos que tiene para la propuesta resaltando el perfil personal que	Unanimidad

01 (457) 988 30 45
01 (457) 988 30 46
01 (457) 988 31 60



Calle Morelos #22
Colonia Cento CP 99280
Jiménez del Téul, Zacatecas, Mex.



	reune dicha persona para cumplir con tal responsabilidad.	
<p>6.- Integración e instalación del Consejo Municipal de Protección Civil</p> <p>JIMÉNEZ DEL TEÚL H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>Por lo que, en cumplimiento a los 1, 2, 3, 4, II fracción IV, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Protección Civil del Estado y municipios de Zacatecas, queda integrado de la siguiente manera:</p> <p><u>PRESIDENTE DEL CONSEJO:</u> PROFR. DANIEL CISNEROS ESPARZA <u>SECRETARIA EJECUTIVA:</u> MTRA. MARIA GUADALUPE ARGUMEDO CISNEROS <u>SECRETARIO TÉCNICO:</u> C. OCTAVIO HERRERA ARGUMEDO <u>VOCALES:</u> LIC. MANUELA ANTONIA CASTAÑEDA- DIR DE SEGURIDAD PÚBLICA PROFR. CESAR PÉREZ HERNÁNDEZ. DIR. ESCUELA PRIMARIA C. VICENTE CHÁVEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR MARICELA HERRERA VÁZQUEZ. REGIDORA C. ISAUL SÁNCHEZ ESCAMILLA. UNIDAD DE PLANEACIÓN PROFR. JUAN ANTONIO MIRANDA M.- DIR. DESARROLLO RURAL SUST. C. MARIA PIÑA ACEVEDO. SINDICA MUNICIPAL PROFR. ALEJANDRO PIÑA PÉREZ. AUXILIAR C. IRMA RODARTE SÁNCHEZ. REGIDORA C. RAMIRO AGUIRRE CISNEROS. REGIDOR C. CRISTIAN FLORES GURROLA. CULTURA C. DIANA LAURA ROSALES CHÁVEZ. REGIDORA PROFR. ANTONIO VELOZ FLORES. DIR DEL COLEGIO DE BACHILLERES C. ANGEL BRAYAN RODRIGUEZ CAMPOS. REGIDOR C. JOANA CRISTINA TORRES GALLEGOS. REGIDORA C. SONIA LETICIA ESCALANTE CISNEROS. AGUA POTABLE C. ROSALINDA PIÑA DOMINGUEZ. AUX. OBRAS PÚBLICAS C. PAOLA ARLIN RAMOS TÉLLEZ. DIF MUNICIPAL LIC. RAQUEL NAVA GUZMAN. TESOREA MUNICIPAL</p>	Unanimidad
7.- Clausura de la sesión	Una vez escuchado y agotado por unanimidad el orden del día el C. Presidente Municipal procedió a declarar formalmente cerrada la sesión extraordinaria de cabildo	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ATENTAMENTE

JIMÉNEZ DEL TEÚL, ZACATECAS A 24 DE MARZO DE 2025

SECRETARIA MUNICIPAL

JIMÉNEZ DEL TEÚL, ZAC

MTRA. MARIA GUADALUPE ARGUMEDO CISNEROS

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

01 (457) 988 30 45
01 (457) 988 30 46
01 (457) 988 31 60

Calle Morelos #22
Colonia Cento CP 99280
Jiménez del Teúl, Zacatecas, Mex.